COORDINADOR(A) GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

LIMASOTF EU, identificado con **CC** No. **830143572**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **MÍNIMA CUANTÍA No. 4016/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 3.320.100,00 "TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIEN PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1116624	C-3301-1603-43-20302A-3301085-02	A-02-02-01-003-002-01	$3.320.100,00
T O T A L			**$3.320.100,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de octubre de 2024

YENNY ALEXSANDRA CARRILLO IBAÑEZ
COORDINADOR(A) GRUPO DE DESARROLLO DE COLECCIONES
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II